



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
comudecoban@gmail.com

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL Y COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, por este medio, -----

HACE CONSTAR

Que a partir del mes de octubre del año dos mil veinte, varios empleados municipales fueron diagnosticados con COVID-19 y el Doctor Vicente Adán Macz Pop, Director Ejecutivo del Hospital Regional de Cobán, mediante **Oficio Número 270-DHC-2020 REF. DR. VAMP/dghs**, de fecha octubre 08 de 2,020, informó a esta Comuna lo siguiente: *“Atentamente me dirijo a usted para informar que el día 7 de los corrientes, se realizó procedimiento hisopado para toma de muestra para estudio virológico PCR ATILA SARS-COV-2, con resultado positivo de varios Concejales y personal Administrativo de la Municipalidad de Cobán, presentando dichas personas INFECCIÓN AGUDA POR COVID-19, quienes deberán cumplir sin excusa, con el aislamiento domiciliario estricto. Por lo anteriormente expuesto, se le solicita como máxima autoridad en funciones de la Municipalidad de Cobán, suspender toda actividad y reunión programada, así como indicar al personal que cumpla con las medidas de desinfección de áreas de trabajo, uso de mascarilla, lavado de manos y distanciamiento social; así mismo, cualquier persona que presente síntomas respiratorios relacionados al COVID-19, deberá acudir inmediatamente al Área de Triage del Hospital Regional de Cobán para la realización del hisopado respectivo.”* **Motivo por el cual se suspendió la reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de Cobán, Alta Verapaz, del mes de OCTUBRE del año 2020**, para evitar el contagio y propagación de la pandemia COVID-19.-----

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, A VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

ING. LEONEL ARTURO CHACON BARRIOS
ALCALDE MUNICIPAL/COORDINADOR COMUDE



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.